

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PERMISO PARA EL SERVICIO MERCANTIL DE TRANSPORTE.

TODOS LOS REQUISITOS DEBERÁN CARGARSE EN EL SISTEMA DE TRÁMITES DE ESTE INSTITUTO DE MOVILIDAD A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:

<https://tramites.imoveqroo.com>

1. Acreditar personalidad mediante;
 - a) Cuando se trate de **persona física**:
 - I. Copia simple de la identificación oficial con fotografía del solicitante (INE, Pasaporte o Licencia de conducir expedida por el IMOVEQROO)
 - b) Cuando se trate de **persona moral**:
 - I. Documento notarial donde conste su Acta Constitutiva.
 - II. Copia del Poder Notarial del representante legal de la persona moral.
 - III. Copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal (INE, Pasaporte o Licencia de conducir expedida por el IMOVEQROO)
2. Constancia de Situación Fiscal actualizada
3. Documento de Plan de Mantenimiento vehicular de las unidades que se pretenden registrar para brindar el servicio.

Formato de ejemplo para rendir información del requisito número 3 disponible en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/15qBDzKcgqjBNm5h4ZNbgqTnd4g6lxoFb/edit?usp=sharing&oid=107048087980156417389&rtpof=true&sd=true>

PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE LA INSPECCIÓN FÍSICO-MECÁNICA DE LAS UNIDADES A REGISTRAR, DEBERÁ SUBIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

4. Factura del vehículo a nombre del solicitante; en caso de ser vehículo en renta añadir contrato de arrendamiento o documento que acredite su legal posesión.
5. Tarjeta de circulación actualizada del vehículo a registrar
6. Póliza de Seguro Vigente.

ADEMÁS, SE DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS DE PAGO

COSTOS

NO. DE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.8.1	Vehículo con capacidad de carga de hasta 1 tonelada.	\$3,393.00
1.8.2	Vehículo con capacidad de carga de más de 1 tonelada hasta 3.5 toneladas.	\$4,523.00

El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en su solicitud de permiso de transporte, a través del formato de solicitud y correo electrónico. Los cuales se utilizarán para la elaboración del dictamen correspondiente para la expedición del permiso para la prestación de los servicios de transporte públicos y privados; conforme a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/imoveqroo> en la sección "AVISOS DE PRIVACIDAD".



1.8.3	Vehículo con capacidad de carga de más de 3.5 toneladas hasta 5 toneladas.	\$5,654.00
1.8.4	Vehículo con capacidad de carga de más de 5 toneladas en adelante.	\$6,785.00

En complemento, se deberá anexar el pago de la Inspección documental y físico mecánica de las unidades que prestan el servicio privado de transporte, **(POR VEHÍCULO), descrito en el siguiente concepto:**

NO. DE CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
7.2	Servicio Privado de Transporte. (por vehículo)	\$564.00

Una vez concluido el llenado de la solicitud a través del sistema, **se llevará a cabo la revisión de la documentación y verificación de datos por parte del personal del Instituto, en la Delegación del Municipio que desee tramitar el permiso**, en caso de que cumpla con los requisitos y criterios establecidos en la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, se contactará al solicitante para la presentación del o de los vehículos en la Delegación del IMOVEQROO correspondiente, para el proceso de Revista Vehicular y expedición del permiso solicitado.

Para cualquier duda o aclaración, puede contactar o acudir a la Delegación de Movilidad más cercana, las cuales se encuentran dentro de los siguientes municipios del Estado:

DELEGACIÓN CANCÚN

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Dirección: Calle 5 Alcatraces Manzana 13 Lote 45 No. 45. Colonia Supermanzana 22.

Código Postal: 77500, Entre Calle Alcatraces s/n., Cancún, Q. Roo.

Correo electrónico: permisosbj@gmail.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 200)

DELEGACIÓN COZUMEL

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COZUMEL

Dirección: Carretera Transversal KM 2 con Av. Félix González Canto, C.P. 77622 Isla de Cozumel, Q. Roo.

Correo electrónico: delegacioncozumel@imoveqroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 600)

DELEGACIÓN DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y JOSÉ MARÍA MORELOS

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Dirección: Prolongación Calle 66, Lote 01, Entre Calle 107 y 109, Carretera Federal Salida a Valladolid – Felipe Carrillo Puerto, Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo

Correo electrónico: movilidadfelipecarrillopuerto@imoveqroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 500)

El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en su solicitud de permiso de transporte, a través del formato de solicitud y correo electrónico. Los cuales se utilizarán para la elaboración del dictamen correspondiente para la expedición del permiso para la prestación de los servicios de transporte públicos y privados; conforme a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/imoveqroo> en la sección "AVISOS DE PRIVACIDAD".



DELEGACIÓN ISLA MUJERES

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Dirección: Supermanzana 06, Manzana 190, Lote 10, Calle Sierra #098, entre Calle Pargo, Isla Mujeres, Q. Roo.

Correo electrónico: delegacionislamujeres@imovegroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 702)

DELEGACIÓN PLAYA DEL CARMEN

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN

Dirección: Carretera Federal Km. 137 Lote 3 No. S/N. Colonia PCN Ejido Nte.

Código Postal: 77712, Carretera Cancún – Tulum, Playa del Carmen, Q. Roo.

Correo electrónico: permisos.solidaridad@imovegroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 300)

DELEGACIÓN PUERTO MORELOS Y LÁZARO CÁRDENAS

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

Dirección: Super Manzana 19, Manzana 01, Lote 1-11, Local 6, Plaza Super Akí, Puerto Morelos, Q. Roo

Correo electrónico: delegacion.puertomorelos@imovegroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 701)

DELEGACIÓN TULUM

UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TULUM

Dirección: Carretera Federal 307, Tulum – Felipe Carrillo Puerto, Colonia Cristal, Tulum, Q. Roo.

Correo electrónico: permisostulum@gmail.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 400)

DELEGACIÓN BACALAR Y MAHAHUAL, OTHÓN. P BLANCO

UBICADO EN EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dirección: Av. Maxuxac MZ. 376 LT. 6 No. 376. Colonia Fraccionamiento Proterritorio.

Código Postal: 77086, Esquina Magisterial, Chetumal, Q. Roo.

Correo electrónico: delegacionbacalar@imovegroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 900)

DIRECCIÓN GENERAL OTHÓN P. BLANCO, CHETUMAL, Q.ROO

UBICADO EN EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dirección: Av. Machuxac MZ. 376 LT. 6 No. 376. Colonia Fraccionamiento Proterritorio.

Código Postal: 77086, Esquina Magisterial, Chetumal, Q. Roo.

Correo electrónico: permisos@imovegroo.com

Número de contacto: 800-801-0189 (ext. 111)

El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en su solicitud de permiso de transporte, a través del formato de solicitud y correo electrónico. Los cuales se utilizarán para la elaboración del dictamen correspondiente para la expedición del permiso para la prestación de los servicios de transporte públicos y privados; conforme a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/imovegroo> en la sección "AVISOS DE PRIVACIDAD".

